

DIRECTOR
Lle. Manuel Coto F.
Sub-director
Joaquin Vargas Coto

LA NOTICIA REPUBLICANA

DIRECCION
362
ADMINISTRACION:
Apartado No. 783

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

AÑO 1 Número suelto C 0-10

San José, Costa Rica Sábado, Setiembre 8 de 1923 Suscripción mensual C 2.00.

Nº 304 - No. 573

EL PARTIDO REPUBLICANO quiere una evolución, no una revolución

Con el discurso pronunciado por el Lic. Jiménez en la reunión republicana de Aserri, el Partido Republicano explica al país cual es su actitud en frente de algunos problemas económicos traídos al debate político, como el de la repartición de la tierra nacional entre los costarricenses trabajadores.

El grupo llamado reformista agita a los vientos una bandera con la cual intenta solamente turbar el ánimo de sus gentes: la de que Volio en el gobierno, pretensión que no le ha de colmar. Dios, repartirá las tierras baldías entre los campesinos y los obreros. Esto se presenta como una cosa nueva; eso constituye uno de los más importantes capítulos del programa llamado reformista; eso viene a ser para Volio y los suyos una especie de evangelio agrario. O es que se engañan los jefes del reformismo o es que ellos quieren engañar a su facción. No vacilaríamos en creer que los jefes se engañan partiendo de la idea de que el candidato Volio conoce más de teologías que de leyes y aceptando como cierta la ignorancia que sobre política de gobierno aduce como virtud el mismo candidato Volio. Y si él que mayor obligación tiene de conocer el oficio de gobernar a una nación ya que aspira a ello, qué decir de los demás, por lo general humildes gentes apenas la cabeza llena de vagas doctrinas sobre organización social? No queremos decir que el problema agrario nacional se resuelva con el sencillo procedimiento de repartir los terrenos baldíos entre los agricultores pero sí advertimos que lo que para el reformismo es una cosa revolucionaria, para los agricultores costarricenses es un sistema legal histórico. El Lic. Jiménez hizo referencia a una de las últimas leyes sobre repartición de terrenos baldíos: la ley llamada de cabezas de familia. Gracias a ella muchos costarricenses adquirieron tierra para su sustento y para su hogar. Cayó en desuso la ley por imperfecta. El Partido Republicano garantiza que esa ley se pondrá en vigor nuevamente y que se la perfeccionará para que sus virtudes sean efectivas.

Si las gentes del partido reformista leen el discurso del Lic. Jiménez observan que no es de esa manera como el candidato Volio les ha hablado y comprenden mejor que si se aspira a una política activa, esa política activa la define más bien un hombre de la experiencia del Lic. Jiménez que

LOS 36 MIL ECHANDISTAS

Están haciéndose los censos por todo el país; cada partido tiene interés en que queden inscritos sus correligionarios, y sus delegados procuran que tal suceda a la vez que van llevando una parrilla de los ciudadanos clasificándolos por su color político.

Malas noticias deben haber recibido los echandistas, pues se han puesto como locos desde hace ocho días. Como que el partido verde, con tanto veranillo se ha secado y no hay manera de hacerlo revivir. El censo de Carmen se concluyó: Oh!, el Carmen, decían relamiéndose los echandistas! Allí mandamos nosotros. Pero resulta que se quedaron atrás, igual que en la Merced, igual que en Catedral, igual que se están quedando en el Hospital. Y se han vuelto locos: a tal extremo que el Club Echandista ya no es centro político sino una especie de sucursal de don Alberto T. B...

nes: don Alberto vende en montones bolas inglesas de foot ball. El club verde regala y echa a rodar las bolas en centenares. La última era que los censos daban 36 mil votantes echandistas! Bueno, entonces que se duerman, que ya no trabajen: son 36 mil don Alberto tiene para cubrirse de la situación. No rebajan ni uno. En el centro de Cayago dicen que tienen 2,600; en Tres Ríos, 1,700; en Puntarenas, 2,008; en Heredia, 5,490; en Turrialba, 7,300. ¡Aprieta! A un "colorado" que le dijeron la cosa, dijo: ¡36 mil! Me iba a beber en chicha!

Efectivamente: nosotros creíamos que el echandismo era pequeño. Pero no está resultando así. Hasta el momento no van arriba en ninguna parte. En honor a la verdad debemos decir que si consiguieron unanimidad en diez casas de San José. Claro que no iban a quedarse sin guerra.

no Volio cuya mentalidad está más habituada al comercio de cosas abstractas.

Importa a los costarricenses medir la sinceridad de la actitud de uno y de otro hombre, y aunque ningún cargo de lastimar susceptibilidades lanzamos sobre Volio, no podemos dejar de hacer sentir que entre una promesa del Lic. Jiménez y una promesa de Volio, se puede cerrar los ojos sin el temor de cometer una equivocación. Por supuesto, no combatimos aquí lo que ha dado en llamarse candidatura Volio; esto está descartado del debate político. Llamamos la atención del público solamente acerca de los dos sistemas de política que resultan del programa reformista y del programa republicano. Lo que el programa reformista insinúa como una novedad político-económico, el partido republicano

POR QUE DEBE SER UD. JIMENISTA?

- ¿Es usted ciudadano costarricense?
- ¿Ha pensado usted por quién votará en las próximas elecciones?
- ¿Sabe usted que el próximo Presidente debe resolver asuntos de gran trascendencia para Costa Rica?
- ¿Cree usted que es cualquier señor quien pueda afrontar situaciones difíciles?
- El momento de Costa Rica es difícil. Solo un gran talento y un carácter podrán guiarla.
- ¿Quién cree usted que es el hombre más prestigiado y de más talento en nuestro país?
- ¿Sabé usted cuál es el hombre a quien todos los gobiernos han pedido consejo?
- ¿Sabe usted que todas las naciones le conocen y le estiman?
- ¿Ha oído usted desde joven el nombre de Ricardo Jiménez como el hombre único que dice la última palabra y ante cuyas opiniones hay que inclinarse?
- ¿Cree usted que hay en Costa Rica otro superior a él?
- ¿Cuál?

Medite con calma y piense cuál es el hombre por quien usted debe votar.

¿Votará usted por deseos de darle prestigio a Costa Rica? Pues votará por Ricardo Jiménez.

¿Votará usted por lograr? ¿Votará usted por interés personal? ¿Votará por otro? No; usted antes que todo es costarricense. Usted ama a su patria. Las naciones nos juzgarán muy cuerdos si elegimos a Ricardo Jiménez porque saben quién es.

Los costarricenses lo conocemos también; por eso él llegará a la Presidencia; pero para gloria nuestra, la mayoría que lo elija debe ser inmensa.

Medite con calma y decídase. Invite a hacerlo a sus amigos.

A quien le hable de otro candidato, pídale pruebas de que es superior a Ricardo Jiménez. No podrá dárse las.

CENSO DEL PARTIDO REPUBLICANO

Se suplica a los Jefes Cantonales del Censo, continuar activando los trabajos del mismo, conforme a las instrucciones recibidas y enviar a la Oficina General del Censo (apartado 16—San José) los duplicados respectivos.

DIRECTIVA CENTRAL

lo presenta como un hecho común de buen gobierno. Más aun, el partido republicano considera que es necesaria una repartición sistemática e inteligente de la tierra nacional, por razones distintas. En primer lugar, constituye ello una manera de resolver el problema del pan, y adrede, ponemos la cosa en primer lugar. Desde un punto de vista moral, considera que en darle tierra al hombre para que la trabaje, se cultivan las buenas disciplinas del ciudadano. Desde un punto de vista nacional, si se hace al costarricense dueño particular de la tierra pública, el sentimiento cívico tiene un fundamento más profundo en el hecho de que el costarricense tenga algo que amar y que defender. Y por otro lado, no hay otro camino para hacer efectivo el principio económico tantas veces aducido entre nosotros y que es doctrina de todo el mundo, de que la salvación de un país depende esencialmente de una mayor producción de su riqueza agrícola.

La aspiración del partido reformista encuentra, pues, una respuesta práctica en la voz maestra del candidato del Partido Republicano. Podrá hablarse de que en principio los dos programas se refunden en uno solo? ¿Podrá aceptarse como cierto que no hay tal programa reformista?

En cambio una concordancia semejante no es posible establecerla entre el partido Republicano y el partido agrícola. El criterio del partido agrícola en todas estas cuestiones es conservador: lo que a él simplemente le interesa es garantizar el estado de cosas existente y esta es una idea muy peligrosa, porque un estado de cosas existente deja de lado el tomar en cuenta la situación de la masa agrícola campesina y pobre a la cual hay que darle tierra. El estado de cosas existente podrá ser una sencilla protección de los intereses del agricultor en grande, fenómeno que no condenamos ciegamente, pero que creemos necesario completar contemplando a su vez, el interés muy justo del hombre que desea trabajar la tierra y que no puede hacerlo por el alto precio que ella ha adquirido con motivo del creciente desarrollo de las actividades agrícolas. Luego, para el Partido Republicano el lema es: la tierra costarricense para el pueblo, es decir para que la posea el pueblo, para que la cultive el pueblo, para que en ella haga su hogar y su familia, y para que a su calor haga también en su corazón la patria, si es que una patria es algo en el corazón de un hombre.—R

DON ALBERTO triunfa en Panamá

Panamá, 5 setiembre de 1923.

Sr. Director de la NOTICIA REPUBLICANA

San José.

Respetable señor:

Adjunto a ésta le envío el número 10,367 del "Diario de Panamá" con fecha 31 de agosto en el cual apareció un artículo que se denominaba: "Echandista gana terreno en Costa Rica" sabiendo yo que eso es mentira puesto que yo acabo de venir de Costa Rica hará por ahí de 15 días a lo sumo, y el por lo tanto el artículo del gran Partido Republicano es falso el país, pues yo admito la imponente manifestación de Santo Domingo de Heredia las grandes y estudiantas reuniones semanales en San José, en las cuales tuve el gusto de oír hablar al gran orador de nuestra causa señor Omar Dengo, y yo el triunfo indiscutible de nuestra causa y veo también que Echandi viéndose derrotado en Costa Rica ha decidido hacer propaganda en el extranjero; como Ud. verá el artículo fue mandado especialmente a dicho diario, por el Partido Republicano, para que fuera publicado. Quedo de Ud. atento y seguro servidor y que viva el Partido Republicano y su ilustre candidato don Ricardo Jiménez.

Quedo de Ud. atento y seguro servidor y que viva el Partido Republicano y su ilustre candidato don Ricardo Jiménez.

El quite de don José Joaquín

Mi cargo, hecho en Aserri, contra don J. Joaquín Rodríguez y que rebota contra el partido reformista, del cual es él uno de los grandes directores, fue el de la inconsistencia que resulta entre la política de la pequeña propiedad y la destrucción del acaparamiento de tierras y de los latifundios, que predica su partido, con tanta vehemencia, y la concesión pedida por él al Estado, y en virtud de la cual se le enajenarían hasta 30.000 hectáreas de terrenos vírgenes y que son de los mejores que la República tiene para el cultivo de banano. El señor Rodríguez se defiende poniéndose detrás de un mensaje presidencial mío, en el cual recomendaba yo la habilitación del puerto del Tortuguero y la hechura de un ferrocarril hacia el interior, como medidas necesarias para darle valor a la rica región del noreste de la República. El señor Rodríguez no contesta el cargo de inconsistencia, sino que se sale por la tangente. No recomendé dación de tierras, pero aunque lo hubiera hecho, no puede el señor Rodríguez, si es que por convicción y de buena fe suscribe el programa reformista, agarrar con una mano, y ostentar en alto, el programa que lanza al fuego de la destrucción los latifundios, y agarrar con la otra mano la concesión que lo hace dueño de un inmenso latifundio. Si el latifundio es malo en los llanos del Guanacaste, malo tiene que ser también en las llanuras del Tortuguero y el Colorado; y si es malo en manos de un costarricense, peor, mucho peor, tiene que ser en manos de un costarricense que lo ha de traspasar a una compañía extranjera, cuyos accionistas ni siquiera viven en Costa Rica. Por más que haga el señor Rodríguez no podrá salir del círculo de fuego en que lo encierra su inconsistencia.

Por otra parte, las palabras de mi mensaje no le prestan ningún socorro. El "modus operandi" recomendado por mí no implica traspaso de tierras. Mis palabras fueron: "No abrigo ninguna duda de que es fácil obtener el capital que haya de invertirse en estas empresas, sin que sea necesario sacrificar el principio de libertad de contratación sobre los productos y de expedita exportación de los mismos en términos iguales para todo el mundo". Mi plan más bien excluía la entrega de terrenos a los capitalistas que dieran el dinero para la formación del puerto y construcción del ferrocarril, porque si a los capitalistas extranjeros se les dan los terrenos, en la extensión de treinta mil hectáreas, como lo pretendía el señor Rodríguez, no habría para qué hablar de "la libertad de contratación sobre los productos y de expedita exportación de los mismos en términos iguales para todo el mundo". Con el sistema del señor Rodríguez, los concesionarios serían dueños de los bananales, de los medios de transporte y de los medios de embarque. No tendrían que hacer con nadie contrataciones sobre productos ni habría a quienes conceder iguales términos de facilidades de exportación. El sistema del señor Rodríguez conducía a un monopolio cerrado.

Las gestiones de que hablé en mi mensaje contemplaban dos posibilidades. Primeramente, la de tomar el dinero,

a título de préstamo simple, de capitalistas alemanes. El señor Niehaus trabajaba en ese sentido. Antes de la guerra el capital alemán era muy abundante y buscaba colocación en todas partes del mundo. Por lo tanto, las ofertas del señor Niehaus eran perfectamente realizables. Teníamos, también, otra propuesta. La de un grupo llamado "The Costa Rica Tropical Fruit Co.", que intentaba conseguir dinero en los Estados Unidos. Las condiciones de esa oferta eran, sustancialmente, las siguientes: invertir millón y medio de dólares en comprar a particulares, no al Gobierno, setenta mil acres de terrenos en el distrito del Tortuguero: invertir \$ 500.000.00 en un ferrocarril que partiera de Guácimo, Jiménez o Guápiles y terminara en la Barra del Tortuguero: construir y habilitar un puerto en Tortuguero de un costo de millón y medio de dólares: dedicar ocho barcos refrigeradores para la exportación de los productos de aquella zona; y amortización del capital invertido con el importe de los derechos de exportación y de muellaje y con el producto del ferrocarril. Todo aquello eran planes, pero planes realizables, a no haber mediado la gran guerra que absorbió, para sus propios fines y por varios años, los capitales sobrantes de los mercados monetarios. Queda así contestada la pregunta que me hace el señor Rodríguez sobre mis ideas acerca de la habilitación del Tortuguero, cuando redacté mi último mensaje.

El señor Rodríguez concluye su pseudo defensa hablando de la "Compañía Inglesa", "de esas que hacen casas para pobres". En la cola, el veneno. La Compañía hizo unas pocas casas para particulares y el Estado en nada se gravó con motivo de ellas. Hizo también varios edificios nacionales, que eran necesarios y que son ornato de poblaciones. Dado el encarecimiento de materiales y obra de mano que trajo la guerra, esos edificios, si se hicieran hoy, valdrían el doble de lo que costaron. Se están pagando a bajo interés y con una lenta amortización y con la ventaja de la depreciación de la libra esterlina. Se hicieron mediante licitación pública. Se hicieron no para ricos como se hizo el Teatro Nacional, sino para escuelas, es decir sobre todo, para niños pobres; y para cuarteles de policía y casas de correos, que son de todos los costarricenses y no de unos cuantos ricos. Las censuras que hacen mis adversarios no son por los términos y condiciones de los contratos, sino porque la firma que los cubre es la de un amigo íntimo mío; y, dada la malicia humana, contrato en que es parte un amigo del Presidente es un sepulcro blanqueado que tiene adentro huesos y podredumbre. Cuando caiga sobre mi cuello la hoz de la Muerte, el Tiempo se encargará de arrancar de las paredes de esos edificios los pasquines que han pegado allí contra el Presidente que los hizo construir teniendo sólo en mira el bien de su país. Los edificios son de concreto; durarán más que las mezquindades, los injustos apasionamientos y los juicios maliciosos de los hombres.

RICARDO JIMENEZ

LAS ARMAS DEL ENEMIGO

DIARIO DEL COMERCIO

gioso, están proclamando sus paladines que ya rindieron y a los respetados profesores vencidas las armas de la razón que no pudieron esgrimir ante el pueblo en cuyo honor se organizan estas contiendas del civismo. ¿No habrá una elo-cuente manifestación del espíritu público que entierre para siempre estos métodos inmorales de propaganda electoral? De la Sección "Revista de la prensa diaria" que publica nuestro colega "La Prensa", órgano del Partido Reformista, tomamos la nota anterior. Si hubiésemos sido nosotros los primeros en quejarnos por la indelicadeza del ataque repugnante e innoble que el "Diario del Comercio" hace a la estima-

ble señorita Corina Rodríguez y a los respetados profesores García Monge y Dengo, se hubiera creído que la pasión partidista nos hacía abultar los hechos: pero véase cómo una voz que es imparcial, ya que este asunto es ataque que partiendo del echandismo viene dirigido contra tres conspicuas personalidades del Partido Republicano, viene a dar justo calificativo al proceder de un anónimo escritor verde que desde detrás de la tapia del seu dónimo lanza guijarros contra los que van por la calle, a pleno sol, la cara a la luz, predicando sus convicciones políticas. No es de hombre honrado no ponerse tras parapetos para atacar como el escritor del "Diario del Comercio" lo ha hecho

a una señorita de reconocido esfuerzo y a dos profesores que son honra de nuestro magisterio y quienes, en ningún caso, rechuyen defender sus convicciones cuando a ello se les llama en el campo de las ideas y de la caballerosidad. Mal hace un diario en recoger tales escritos en campos de honor; mal hace un partido en descender hasta lo vedado para llevar aguas a sus molinos paralíticos. A nuestra labor periodística podrá hacerse mil reparos: pero no podrá decirse, como ya se les ha dicho a los echandistas, que desprestigiamos la prensa y la convertimos en cloaca de personales desahogos. Unimos nuestra protesta a la del órgano del Reformismo.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Este acreditado hotel ha quedado instalado en su nuevo y propio local. — Dormitorios amplios y ventilados. — Exquisito menú. — Confort moderno. 50 VARAS AL NORTE DE LA IMPRENTA ALSINA

ECOS DE UNA JIRA

¡Salud! dignos mensajeros del no de saludar en este feliz y trascendente momento de nuestra vida cívica. Bienvenidos señas! valientes y ga dano, tuvimos el honor de tenerlo lardos generales de nuestra santa de huésped honorario en la gloriosa jornada de 1900, que el gran Partido Republicano coronó su triunfo her. Apartado de nuestra mente a es con la exaltación al poder del su te riuca de la patria, ea donde, co per hombre, como gentilmente le lla mo a nuestros hermanos del interior ma la inspirada Corina Rodríguez, sentimos palpitar el corazón de dell lde don Ricardo Jiménez, y en aque ante y patriótico entusiasmo. Ha memorable fecha habló don Car. El gran Partido Republicano que los Marín a los tarrazuceños firmes, no se ha formado al calor de las alerta, celosos del deber que la Pa- cadémas, que no ha necesitado de tría les impone; así, en 1923, fecha la intriga de los banquillos de las nada menos memorable pero más Jefaturas Políticas, ni del favor de gloriosa, halla los mismos contine- alombas ministeriales, sino que se lgs. listos, cada uno en el puesto ha ruidido en el crisol de las demo que le corresponde. Si, jornada más cracias y que ha luchado y lucha en gloriosa ésta, porque el Partido Re- cambio raso, va guiado por el desti- publicano por segunda vez colocará no hacia el púnculo de su legítima; en el pedestal más elevado al ungido a. Prácticamente: la salvación de la Pa- de los pueblos, al único ex-Presidente tría. ta que, como decía el Profesor don Su indiscutible triunfo ya vishan Omar Dengo — puede tender sus ma bra en lontananza. Esa legión de nos al Pueblo Umpias de sangre y ciudadanos conscientes de sus debe de dios. res han respondido al unísono al lla Y llegará el día 8 de mayo veni- mamiento de la Patria y sólo se es- dero y, al redoble del tambor, mar para el día designado por la ley pa charán los legionarios y las gottes ra demostrar tan palmaria realidad, dirán: ¡paso a los vencedores!; son No es fantástico ni entusiasmo, las huestes victoriosas camino hacia porgen el Partido Republicano esté el capitolio; son los valientes legio- formado por la más sólida argama- narios que van a saludar a la Patria, a: la legión de ciudadanos que ar- la que agradecida los coronará de brasados por los ardientes rayos de laureles; y, al toque del clarín y un sol tropical, con sus rostros su- las patrióticas notas de nuestro dosos pero placenteros, que con sus Himno Nacional, saldrá entre las li callosas manos revuelcan la tierra las nuestro abanderado el ilustre Li Para extraer de ella el fruto de las cenejado don Ricardo Jiménez a ju simientes que allí con sus mismas rar ante la Patria vejar por ella y callosas manos han depositado; la por sus hijos; y después volverán fanaje vigorosa de intelectuales, los vencedores entre burrias y vito- que por haber tenido la dicha de pa res a disfrutar en sus hogares de ser por colegios y universidades se paz y libertad. han distinguido por la luz de su Por ahora, señores: escuchemos, cledela y son los faros luminosos atetitos el verbo eloquente de sus que nos guían; el comerehante, que ilustres representantes y el saúdo expone su capital y sus esfuerzos a fraternal y cariñoso q' por su digno las fluctuaciones del cambio y otras fraternal y cariñoso por su digno emergencias para facilitar la vida medio nos envía nuestro digno can al proletario; y, por último, el arte cidato; y, bienvenidos sean!... sano, que cual centinela se halla. Con las anteriores palabras saludó siempre al frente del yunque, del el ciudadano don Marcelo Chanto a banco o la mesa de labor. ¿Quién po los dignos y honorables republica- dra negar la solidez de la monumen nos el Lie. don Carlos Ma. Jiménez, tal obra del Partido Republicano, es el Diputado don Enrique Sancho y ciudadana en la opinión general? ¡Na- don Manuel Marín Quirós en su vi- dio que sea consciente de sus hechos! sta a Tarrazú el día dos de setien El ciudadano Lie. don Carlos Ma. bre de 1923. Jiménez a quien tenemos el honor CORRESPONSOL

FEVER KILLER

Mata Calenturas

Remedio infalible para el Paludismo, Malária y toda Fiebre o Calentura.

DOSIS: Una cucharada cada 3 horas

DE VENTA EN LA BOTICA EL COMETA

El Profesor Dobles Segreda y la causa de la Cultura Popular

Cuando el sábado 1.º de setiembre, en la reunión del partido ecandista en el Templo de la Música, vimos ocupar la tribuna al señor Profesor don Luis Dobles Segreda, nos imaginamos que iría a rebatir los argumentos que dos días antes, en el mismo sitio, había expuesto el profesor Dengo, refiriéndose al grave problema de la existencia de la Segunda Enseñanza como función honrosa y obligatoria para el Estado; nos equivocamos de medio a medio; y la misma desilusión que sentimos nosotros deben haber sentido los señores miembros del Consejo Supremo del llamado Partido Agrícola, quienes, al ordenar al señor Dobles que viniese a la tribuna, como le ordenaron en días pasados que descendiese hasta el periódico a defender sus intereses políticos, tuvieron seguramente la intención de que refutara las palabras del señor Dengo, y si tuviera, en el terreno ideológico y no solamente en el político, la tesis de que el partido agrícola no es el mayor y más descarnado enemigo de la cultura popular.

El señor Dobles se contentó con hacer citas, históricas unas, novelescas otras, en un discurso formado de inútil y relumbrante palabrería, al final del cual entonó contra don Ricardo Jiménez el himno de insultos que vibra siempre en los labios de los partidarios del señor Echandi; saliéndose por el albañal, dejó por completo de un lado la verdadera médula de la cuestión, no se refirió a las repetidas y salvajes manifestaciones del señor Echandi y las gentes de su partido contra la Instrucción Pública, enumeradas por el señor Dengo dos días antes, ni se dignó fijar su atención, y esto es lo más grave y lo más significativo, en las palabras pronunciadas por éste último, referentes a la actuación del señor Dobles Segreda en su calidad de profesor, en la presente campaña política.

Dijo el señor Dengo, y lo repetimos porque es bueno que se sepa y se fije esto bien en la memoria, que cuando a raíz de la exaltación del señor Echandi a la candidatura presidencial, los maestros de Escuela y los profesores de Segunda Enseñanza de la República se unieron en hermosa confraternidad, para repudiar al hombre que se había declarado enemigo acérrimo y feroz de la enseñanza nacional al estadista incapaz, que por no poder ni saber encaminar la Hacienda Pública, proponía, como medida salvadora, la oscuridad y la esclavitud para las futuras generaciones de la República; amando esos preceptos de la juventud, repetimos, hicieron sentir con todo ardor, con toda sinceridad, su más formal protesta contra el predicador de la barbarie, colocado, por necesidades políticas, al frente de un partido que se dice de ideas; entonces el Consejo Supremo del tal partido decidió que un profesor de Enseñanza interpelara públicamente al candidato sobre sus ideas a este respecto, para que éste, dándole una vuelta a sus palabras, pudiera sincerarse de ellas ante la opinión nacional, y desvanecer así la mala volun-

tad que en el país podía despertar esa actitud de los maestros en contra de los intereses políticos del partido.

La actitud del profesor Dobles Segreda, al querer olvidar y hacer olvidar la significación que tales hechos significan, y la degradación moral que arroja sobre su personalidad como mentor de la juventud, afirman así, tácitamente, que su pública interpelación al candidato agrícola obedeció a las órdenes que de los políticos dirigentes de su partido recibió, y ha demostrado palmariamente que el señor Director del Instituto de Alajuela pone al servicio de la política, de esa "llama que todo lo devora y todo lo malea", para hacer uso de sus propias palabras, lo más alto, lo más nobles, lo más digno que puede ostentar un hombre de su profesión y condiciones: su título de profesor Director de un Colegio Secundario, y sus facultades y ejecutorias de educador de la juventud.

La afirmación que dejamos sentada encierra en sí un gravísimo y doloroso cargo contra uno de los directores de nuestra enseñanza, y por eso no queremos ni podemos dejarla sin demostrar su verdad amplia y profundamente. Para lo cual haremos uso, únicamente, de la interpelación del señor Dobles al Lic. Echandi, y de la contestación de éste.

Dice el señor Dobles Segreda en tal documento:

"Sr: Las personas que advierten su candidatura dicen al combatir que usted suprimirá la Segunda Enseñanza como función del Estado. Usted y yo hemos cambiado ideas al respecto."

Como tan falsa idea se ha convertido en arma de campaña, me permito replicarle se sirva aclarar cuál es su criterio en cuanto a la misma.

Soy de usted, etc. Luis Dobles Segreda.

Y el Lic. Echandi, en su respuesta, dice:

"Acerca de la Segunda Enseñanza Ud. conoce bien mi pensamiento, puesto que lo ha oído de mis labios, expresado con la franqueza con que acostumbro".

Queda, pues, indubitablemente confirmado que el señor Dobles Segreda, estaba no sólo al corriente de las ideas que su candidato sustentaba sobre enseñanza nacional, sino también profundamente identificado con ellas, por haberlas oído de sus propios labios, en largas conversaciones particulares; el criterio del profesor no iba, pues, a alterarse en lo más mínimo, por nuevas declaraciones del Lic.; qué se propuso, entonces, con incurrir de nuevo, y esta vez públicamente, sobre sus ideas?

Simplymente un fin político, y forjar, con el acero de su firme y quiétesco lanzón de educador, el yelmo de Mambrino con que los políticos escudaban sus intereses, "que todo lo devora y todo lo malea"; simplemente, ponerse, como profesor, a las órdenes de los políticos, y descender de su alto pedestal del Instituto para ser

un compinche más en la compra del alacrán de la política.

Afirmamos clara y terminantemente, que el partido ecandista es enemigo de la cultura popular, y que no puede ser jamás "un deber para con la causa de la cultura", el móvil que lleva al señor Dobles Segreda a ocupar una tribuna política; sino que lo llevan ahí las duras necesidades de una política que se pone por sobre todo nuestro supremo valor como hombres y como ciudadanos de una democracia.

Porque, aparte de las repetidas manifestaciones hechas por don Alberto Echandi en reportajes y conversaciones privadas, contraria siempre a los progresos de la Instrucción Pública, declaraciones expuestas ya públicamente en la tribuna por el profesor Dengo, y que no han sido ni pueden ser desvirtuadas, existe otro hecho que pareciera haberse olvidado ya, muy importante y muy significativo, y que viene a robustecer de modo indubitable y preciso, la afirmación de que el partido ecandista es hoy por hoy el peor enemigo que tiene en Costa Rica la causa de la cultura popular.

Es de todos perfectamente conocida la posición que en dicho partido ocupa el Lic. don Alejandro Quirós; a todos consta que él es allí la verdadera cabeza dirigente, y que aun cuando las necesidades de la política lo obligan a dejar el primer puesto visible a un hombre que está muy por debajo de él en todos los conceptos, para ocupar modestamente el segundo, y descartada de una vez por todas la influencia personal de don Rafael Yglesias, será el Lic. Alvarado el verdadero gobernante de nuestro país si el Lic. Echandi llega a la Presidencia; en la casa de gobierno del Presidente Echandi, de inteligencia muy mediocre y de actuaciones desconocidas en absoluto, los consejos del Lic. Alvarado serán órdenes, y sus insinuaciones, orientaciones definidas.

Pues bien, el Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, en la sesión del Congreso Constitucional del 28 de enero de 1921, se declaró, abierta y francamente, enemigo de la Segunda Enseñanza, y refrenador de la Prina-

ria; al tomar sobre sus hombros la tarea de sostener en el presupuesto de aquel año las partidas correspondientes a unas legaciones y consulados, que el Congreso quería eliminar, el Lic. Alvarado dijo que "bien podría en el ramo de Instrucción Pública suprimirse los colegios de Segunda Enseñanza, algunas inspecciones de escuelas y tal vez otros puestos que no son absolutamente necesarios". (Acta de la sesión del Congreso publicada en La Gaceta).

Esa actitud sintetiza de modo admirable la política de la llamada "Argolla", y bien merece que se le traiga a la memoria, para exponerla a la execración de los hombres honrados. Ella significa, que para mantener en tierras extrañas, colocados en legaciones y consulados unos cuantos mequetrefes ambiciosos, sedientos de dignidades y de honores, pero incapaces de conquis-

tarlos palmo a palmo y en buena lid en la palestra de la vida, es necesario que en nuestra propia tierra se cierren los colegios y se dejen de abrir las escuelas; que en nuestra propia tierra se ahoguen en flor inteligencias y se suma en las tinieblas de la más pavorosa de las esclavitudes, la esclavitud del pensamiento, a las generaciones futuras de la patria.

Días después de aquella explosión en el Congreso, vio la luz pública una protesta viril de los Directores de los Colegios del país, rebatiendo ampliamente aquellas manifestaciones, y protestando con energía y sinceridad de ellas; y al pie de aquella protesta aparece, con todas sus letras, la firma del Director del Instituto de Alajuela, Profesor don Luis Dobles Segreda.

Entonces si era el señor Dobles enemigo de los enemigos de la Instrucción Pública, y en aquella protesta, con un tono acaso fuerte, se enfrenta a las ideas del señor Echandi, expuestas entonces por el primero y principal de sus sostenedores políticos; entonces si se sentía herido el señor Dobles Segreda, como educador, de las manifestaciones de barbarie en contra de la labor que él mismo estaba y está realizando en el colegio; y como la política no estaba aún planteada como ahora, si pudo sinceramente el señor Dobles tomar el camino que el deber y la conciencia marcaron a su conciencia y a la de los hombres de una moralidad profesional como la de Justo A. Facio, J. Fidel Tristán, Vicente Lachner S. y Omar Dengo.

Días después, el señor Echandi dejaba oír su voz en los periódicos como Secretario de Hacienda, y declaraba que era necesario "recortar el presupuesto de Instrucción Pública"; horas después, el señor Echandi abandonaba el Ministerio, diciendo que "era preciso suprimir los cuarteles, las banderas, y rebajar considerablemente el presupuesto de Instrucción Pública" ("La Tribuna", mayo 4 de 1921.)

Y después de tales hechos y tales palabras, y después de sus propios hechos y sus propias palabras, el señor Dobles Segreda, movido por los hilos de una intriga política, descendiendo hasta el periódico y hasta la tribuna, desde su pedestal de profesor de un Instituto, a defender, contra sus mismos compañeros, contra sus hermanos de profesión, de trabajo y de ideas, a los dioses enemigos de que el pueblo cultive su intelecto, movidos en ese odio inconsciente y anacrónico, acaso por el temor que en sus conciencias despierta la idea de que en los establecimientos de enseñanza se infiltra suavemente en las conciencias juveniles el amor a la Libertad.

Una Profesora



AVISO

Que no respondo por deudas de los señores Oscar y Gonzalo Jiménez Ulloa.

Mariano Jiménez R.

Llegan buenas noticias de El General

Santa María, 7.

En este momento llegó comisión Republicana del General compuesta de los esforzados propagandistas de las doctrinas democráticas, don Jeremías Ureña, don Moisés Valverde y don Miguel Fallas, portadores de la lujosa directiva que se esperaba de aquel pueblo valiente y viril, republicano de historia. Por próximo correo va para su publicación y desmentir con hechos palpables, telegramas y noticias de marras, engaños para don Alberto.

P. MENA V.

OBSEQUIAMOS

a todos los clientes artistas de Cine



ART ACORD

Chocolates, Confites - Caramelos -

Nueva Cigarrería

Sellos de la nueva emisión que se hacen circular

No. 210. — San José, 6 de Setiembre de 1923.

Habiendo llegado los nuevos sellos de correo autorizados por el decreto número 16 de 25 de Agosto último, de cinco de sus denominaciones, el Presidente Constitucional de la República,

Acuerda:

Que se pongan en circulación los siguientes sellos de la nueva emisión:

- 1.000.000 de 1 céntimo.
- 200.000 de 4 céntimos.
- 200.000 de 20 céntimos.
- 200.000 de 40 céntimos.
- 200.000 de 1 colón.

Publíquese.— Acosta.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio,

Saley Guill.

Esta seguro el triunfo en 27 de Abril

Veintisiete de abril, 7.

Anoche se efectuó grandiosa reunión Republicana aquí, ante un auditorio integrado por elementos de todas las clases sociales.

Alzaron tribuna nuestros correligionarios don Gustavo Pérez y don Carlos Alberto Castro, quien de una manera amplia hizo historia del extinto partido civil y su ex-jefe y cómo este último claudicó y destruyó totalmente su partido.

Los oradores fueron interrumpidos por entusiastas aplausos del auditorio.

El triunfo auténtico se debe después de la grandeza de nuestra causa al asfuerzo patriótico de nuestro resuelto compatriota don Buneaventura Gutiérrez, importante y estimado vecino de esta localidad, lo mismo que el de sus auxiliares don Paulino Pizarro, don Ricardo Noguera y demás compañeros.

Aquí como en todas partes nuestro ilustre candidato fue aclamado por la multitud con el más vehemente entusiasmo. Viva el Lic. Jiménez Oreamuno!

Corresponsal

Carta de adhesión y simpatía

Aserrí, 4 de setiembre de 1923.

Sr. Lic. don Ricardo Jiménez O

Cartago.

Señor:

No me explico por qué hay hombres en quienes impera la confusión, hombres insensibles a la verdad. Me contralga a la manifestación del domingo aquí, que significa un triunfo para Aserrí; la nota más brillante y sobresaliente que habrás visto, y sin embargo los contrarios niegan que sea cierta tanta verdad. Se necesita ser miop o estar cegado por el furor de la derrota para negar tanta veracidad.

Personas desinteresadas hacen sus cálculos serios y en cambio un calculista muy pobre en números y en sinceridad calcula que los jinetes serían 200, y tan eran que no pudo contarlos. Pero advertimos que ese individuo no es de aquí. Por lo que a mí toca, me siento elevado, transportado a una altura considerable: sobrecogido de entusiasmo de satisfacción y aunque me digan idólatra, creo que así debe sentirse la mayoría de "Aserriceños" como la mayoría de los "Costarricenses".

Por el sendero del triunfo o la derrota, ire siempre con Ud.

Muy respetuosamente,

Manuel Rojas R.

Contestaciones del señor Presidente de la República a consultas sobre Ley Electoral

Limón, 2 de Agosto de 1923.
Sr. Presidente de la República.

Suplicole decirme: ¿es posible que representantes de cada partido político acompañen comisiones encargadas de levantar censos, para mayor garantía? Respetuosamente,
Gonzalo Artavia.

San José, 6 de Ag. de 1923.
Gonzalo Artavia.

Limón.
Tengo el gusto de referirme a su atento telegrama de fecha 2 de los corrientes.
El artículo 102 de la Ley Electoral resuelve la consulta de usted al decir que "los partidos políticos militantes tienen derecho para fiscalizar todas las operaciones electorales por medio de interventor(es) que acrediten su delegación con una constancia o tarjeta extendida por cualquiera de los presidentes electivos de la directiva publicada, correspondiente al cantón o distrito de la localidad".
De Ud. atento servidor,
Julio Acosta.

Atenas, 2 de Agosto de 1923.
Sr. Presidente de la República.

El artículo 97 de la Ley de Elecciones dice: "que requiere aviso previo al Gobernador o Jefe Político etc." ¿Qué formalidades se han de llenar para que conste ese aviso y con qué tiempo ha de entenderse previo? También tengo duda en el artículo 99 que da facultad a la autoridad para señalar el lugar que cada bando ha de ocupar, y luego el artículo 100 dice en su final que tendrá preferencia de lugar el que primero lo ocupe. Suplicole darme explicación para aplicar la ley de conformidad con lo que usted resuelva. De usted atento servidor,
Isaías López Alfaro.
Jefe Político.

Señor Jefe Político.
Atenas.

Contesto su telegrama del 2 de los corrientes.
El aviso previo a que se refiere el artículo 97 de la Ley Electoral para la celebración de reuniones u ovaciones, debe dar

se a la autoridad local con anticipación ni mayor de cinco días naturales ni menor de tres, como lo establece claramente el inciso b) del artículo 98 ibidem.

El caso que contempla el artículo 99 de la referida ley, es diferente del que supone el artículo 100 de la misma, pues en el primero se trata de reuniones en plazas u otros parajes públicos, debidamente anunciadas como lo previene el artículo 97; y en el segundo se trata simplemente de discursos o lecturas que se hagan en lugares públicos, en domingos y días feriados: el citado artículo 100 da la regla que en este último caso debe seguirse cuando concurren oradores o propagandistas de diferentes bandos que pretenden levantar tribuna en el mismo o diferentes sitios.

Para establecer la prelación que corresponde a los diferentes bandos conforme al inciso b) del artículo 98, usted deberá abrir el libro especial a que se contrae el inciso c) del mismo artículo y asentar los avisos para reuniones u ovaciones en la forma que en él se determinan.

Julio Acosta.

Puntarenas, 6 de Set. de 1923.
Sr. Presidente de la República.
San José.

El Agente de Policía de Chomes se niega a inscribir en el censo electoral a los vecinos que en los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre se han ausentado, dejando allí sus casas y familias, lo que significa que la ausencia es temporal. Entiendo que el caso está previsto en el inciso tercero del artículo 20 de la Ley Electoral, y cabe por lo mismo la inscripción. Suplico a usted favorecerme con su ilustrada opinión. — Atentamente,
Alfredo Sáenz Oreamuno.

San José, Set. 6 de 1923.

Sr. D. Alfredo Sáenz Oreamuno.
Puntarenas.

Entiendo como usted, que los vecinos que en los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre se han ausentado del lugar dejando allí sus familias, lo que significa que la ausencia es temporal, pueden perfectamente ser inscritos en el censo electoral.

Julio Acosta.

Gabriel Coronado, Sucesores
TENERIA Y ALMACEN DE CUEROS
y toda clase de materiales para zapatería
SUELA DE LA MEJOR CALIDAD
Ap. 483 — Tel. 713

Teatro Trébol
Sábado 8 de Setiembre
SENSACIONAL
Gran Corrida de Toros
FERIA DE SEVILLA
Mañana, gran estreno: Harold Lloyd en
EL DR JACK

754

llamé Ud. a este número y le contestarán de

LA GRAN VIA

UD. PUEDE PEDIR LO QUE GUSTE PARA SU CASA Y LE SERA ENVIADO INMEDIATAMENTE

Teatro Trébol

CADA DIA MAS EXITO ... CADA DIA MAS RISAS ... CADA DIA MAS LLENOS

NINGUN COMICO DEL MUNDO PODRA SER CONSIDERADO JAMAS COMO RIVAL DE HAROLD LLOYD

El Teatro Trébol se desborda cada vez que se dan películas cómicas de Harold Lloyd, con la corriente inmensa del público que afluye de todas partes.

El miércoles en la noche se obtuvo lleno completo en las dos tandas. Y para muchas personas no hubo lugar. Y es que en justicia debemos declarar solemnemente que Harold Lloyd es sin disputa el mejor cómico del mundo entero. Nadie podrá arrebatársele el cetro que empuña como Rey de la Risa. Otros hacen reír pero cansan. Otros divierten pero al cabo fastidian; pero éste cautiva, alegre, hace circular la risa por las venas hasta de los más serios; levanta el espíritu y hace olvidar las penas. Por eso esta noche a las 8:30 se reprisarán muchas cómicas de Harold Lloyd.
A las 7. — sensacional reprise de CUERPO Y ALMA, bellísima interpretación de Herbert Rawlinson y May Mc. Avoy.

Domingo. — Estreno de la película más grande de Harold Lloyd, EL DR. TRIPITAS. Es la película de la actualidad. Es el comentario obligado en todos los lugares. El famoso médico que cura sin medicinas. Es el gran triunfo del Héroe Cómico de la Pantalla.

FERRETERIA
Alvarez y Cleves

Frente a la Plaza
Artillería

Acaban de recibir hierro para techo.
Inodoros, lavatorios, vidrios.
Tubos cloaca, platinas y varillas de hierro, etc., etc.

DIABLITOS

Laxantes-antibifios
Tónico anti-palúdico. Preparados por el laboratorio farmacéutico. Lic. Tito Chaparri Gerente, Apart. 913, San José

"Gets-It"

Segura Exterminación De Callos



"Gets-It" Segura Muerte de Callos
Toda clase de callos y callosidades se rinden a "Gets-It" y se desprenden inmediatamente. Únicamente unos cuantos segundos y dos o tres gotas, son necesarios para eliminar el dolor. Vaya a su farmacia hoy mismo y pida una botella de "Gets-It".
Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

"La Josefita" y "La Favorita"

Las dos mejores HARINAS que hay actualmente en plaza
Depósito en la Panadería "LA JOSEFITA",
Ciento cincuenta varas al Sur del Hotel Washington
FAUSTO CALDERON COTO

Cerveza TRAUBE

La mejor del país

PÍDALA en todos los establecimientos

Alquilo locales para comercio

completamente nuevos, situados 50 varas al Norte de la Botica Oriental. Magnifico punto comercial.
Precios y condiciones entenderse con

AUGUSTO COLOMBARI

NAFTA - PETRO OL

Notable en el tratamiento de las enfermedades de la piel; sarna, rasquiña, escema, picazón y demás afecciones de origen parasitario de venta en las principales farmacias

OBLEAS NEURALGINA

Quitán en pocos minutos el dolor de cabeza, neuralgia, etc.

OBLEAS ANTIGRIPALES

Para resfriados :: Trancazo Intluenza.

AGENCIA GENERAL:

BOTICA LA VIOLETA

AMERICA
Sábado 8 de Setiembre

MORFIN-GUZMAN
Con dos estrenos
y LOLA RODRIGUEZ
CHIN CHUN-CHAN
TE QUERES CASAR
y Concurso de Variedades

VARIEDADES
Por Herbert Rawlinson
COMICAS por LLOYD
A LAS 8:30

CUERPO Y ALMA
ALAS 7 P. M.
Sábado 8 de Setiembre

Una Conocida Dama de la Isla de Sto. Domingo Sufrió de Eczema Durante 2 Años y Por Fin Encontró el Remedio Infalible.



Há leído Ud. las cartas semanales, escritas por latinoamericanos, en las que refieren la historia de sus sufrimientos por enfermedades de la piel, y la forma en que se aliviaron? He aquí unas cuantas líneas tomadas de una carta del Sr. Juan V. Chalar, de San Pedro de Macoris, a quien Ud. puede escribir, si así lo desea.
"En nombre de mi madre, la Sr. Florentina Rodríguez, deseo expresar mi gratitud por los resultados completos obtenidos en su caso con Lavol. Durante muchos años sufrí de una enfermedad de la piel, y aun cuando contábamos con los mejores doctores para que la atendieran, estos nada pudieron hacer para aliviar su mal. Pero por fin ahora, gracias a Lavol, se encuentra completa y absolutamente bien."

Podemos enviar a Ud. el relato de casos en su propia población. Pida más testimonios, o mejor todavía, compre hoy mismo un frasco de Lavol. ¿Para que sufrir otro momento más el tormento de la comezón? Este líquido depurativo y cicatrizante hará desaparecer su enfermedad de la piel. Pida hoy mismo en la Farmacia un frasco o un folleto de Lavol.
Se vende en todas las Farmacias

LAVOL El Líquido Maravilloso

Para dolor de cabeza
TOME

OBLEAS CEFALICAS
mas solubles y rapidas que las pastillas
EN TODAS LAS BOTICAS



EMULSION de SCOTT
es el remedio más natural para dar a las niñas salud, vivacidad y sangre rica.

